

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

UNA OBRA GRANDIOSA

Derechos del niño

La Unión Internacional de Socorro a los Niños, cuya sede está en Ginebra, 4, rue Massot, y que fué fundada en 1920, tiene como objeto el socorrer y proteger a los niños, en todos los países, sin distinción de nacionalidad, de raza o de religión. Comprende unos cincuenta Comités afiliados y asociados, y ha obtenido el apoyo de todas las Iglesias, católica, protestantes, ortodoxas, comunidades israelitas y musulmanas, etcétera.

Su fondo internacional, sostenido por donativos de todas las partes del mundo, ha socorrido, en los últimos cuatro años, a más de un millón de niños, repartidos entre unos cuarenta países.

La U. I. S. N., ha adoptado hace poco una declaración de los Derechos del Niño, «Declaración llamada de Ginebra», la cual expone en cinco fórmulas breves y claras los derechos que se deberían de reconocer a los niños y respetar en todos los países civilizados. Es un programa propuesto a todas las buenas voluntades y a los legisladores del mundo entero.

He aquí el texto de dicha Declaración: «Por la presente Declaración de los Derechos del Niño, vulgarmente denominada «Declaración de Ginebra», los hombres y mujeres de todas las naciones, reconociendo que la Humanidad debe conceder al niño cuanto estime mejor y más beneficioso para él, afirman como sus deberes, excluida toda consideración de raza, nacionalidad o creencia religiosa, los siguientes:

- I. El niño debe ser puesto en condiciones de realizar normalmente su desarrollo físico y espiritual.
- II. El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser asistido; el niño retrasado en su educación debe ser alentado a proseguirla; el niño desviado de la buena senda debe ser vuelto a ella; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y socorridos.
- III. El niño debe ser el primero en recibir socorros en toda ocasión de calamidad pública.
- IV. El niño debe ser puesto en condiciones de ganar la subsistencia, y ser protegido contra toda clase de explotación.
- V. El niño debe ser educado inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos.»

La «Declaración de Ginebra» cuenta ya con numerosas adhesiones. Fué proclamada por el Sr. A. por primera vez, desde la estación radioteleónica de la Torre Eiffel, en París, el 21 de noviembre de 1923, por el Sr. Gustave Ador, presidente de la Confederación Suiza, presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja y miembro del Comité de Honor de la Unión Internacional de Socorro a los Niños.

La «Declaración de Ginebra» viene a su hora. En todas partes se advierte el deseo de dar mayor importancia al niño en las preocupaciones sociales, ya que se ha reconocido el error cometido en el pasado, al asignar a la infancia un papel sobrado inferior.

La «Declaración de Ginebra» es el toque de llamada a las buenas voluntades, particulares y colectivas. Es menester que, esta vez, sea oída por todos, y que se imponga a la atención de los Poderes públicos en todos los países.

La escuadra inglesa en Cartagena

Homenaje a los héroes de Cavite y Santiago

CARTAGENA.—Con asistencia de las autoridades y de numeroso público se celebró ayer tarde, en el muelle de Alfonso XII, el acto de homenaje que los marinos ingleses, actualmente en este puerto, rinden a los héroes de Cavite y de Santiago de Cuba, ante el monumento que en dicho muelle se levanta.

Daban guardia de honor en el monumento una compañía de Infantería de Marina y una sección de marineros ingleses. El almirante y los oficiales británicos, que fueron recibidos a los acordes del himno de su nación, se dirigie-

ron al pie del monumento, en donde depositaron hermosa corona de flores naturales.

Seguidamente el almirante inglés pronunció el siguiente discurso:

«Excelentísimo señor almirante: señores jefes, oficiales y ciudadanos de Cartagena: Me ha cabido la honra de ser encargado para colocar al pie de este noble monumento un tributo, en nombre de la Marina británica, a los héroes españoles que en Santiago y Cavite sacrificaron sus vidas por su Patria. Aunque desesperada era su situación y abrumadora la desigualdad de la fuerza, un solo pensamiento iluminó las mentes de estos bravos marinos y les fortaleció en el cumplimiento de su deber: la honra y gloria de España. No envidiosos sino envidiosos debemos nosotros, los marinos, ser de su glorioso fin, de su firmeza en el peligro, de su mantenimiento de las demás gloriosas tradiciones guerreras de un pueblo y del ejemplo inspirador que han llevado a los marinos de todas las naciones. Orgullosos estamos los de esta escuadra británica de haber sido elegidos para rendir este homenaje, orgullosos de dar a nuestros camaradas de la Marina española esta señal de nuestro respeto y nuestra admiración y orgullosos de asociar a la Marina británica a este monumento, erigido por una gran nación marítima, a sus muertos ilustres.»

El capitán general del departamento contestó agradeciendo el homenaje a nuestros marinos que, como siempre, no hicieron más que cumplir el deber, dando su vida en defensa de la Patria; rogó al almirante que haga llegar al Gobierno de su nación la gratitud de nuestra Marina, por el acto que se celebra, haciendo fervientes votos por la prosperidad de la Marina y la nación británica.

A continuación rezó un responso y se tocaron los himnos nacionales, que fueron ovacionados, vitoreándose a Inglaterra y España.

El desfile resultó brillantísimo.

PORTUGUESES QUE INJURIAN.

No hay derecho, vecinos

Copiamos de «El Debate» el siguiente telegrama que recibe de Badajoz:

«La campaña que viene realizando parte de la Prensa portuguesa contra España y el Ejército, especialmente contra el Ejército de operaciones, ha causado profunda indignación en Badajoz, singularmente en los círculos militares.»

«Noticiero Extremeño» protesta contra ella, diciendo que no se trata de un número de intelectuales que se permitan una crítica razonada y leítima, permitida a todo extranjero, respecto a la política interior de un país, sino de una confabulación fraguada para deshonrar a España y a nuestro Ejército ante el pueblo portugués y el resto de los países extranjeros que admiten como noticias exactas, en vista de la proximidad de Portugal y España, cuanto publica la prensa portuguesa, como es el calificar de hordas de asesinos a los Somatenes, afirmar que la desmoralización del Ejército hace imposible su permanencia en África y otros graves ultrajes de este género.

«Noticiero» alude en su protesta también a un hecho ocurrido con motivo de la organización de los Juegos Florales panoportugueses que se proyectaba celebrar en Badajoz.

Los organizadores de Badajoz se vieron precisados, por indicación de la prensa portuguesa, a variar el tema de la flor natural, que era «Canto a la raza ibérica», pues los portugueses alegaron que ellos no pertenecían a dicha raza, sino a otra superior.

A causa de este hecho presentaron la dimisión de sus puestos en la Comisión organizadora del certamen el director de Escuela Normal, D. Rafael Morales, y el prestigioso abogado Sr. Jiménez Cier-

va. »

SENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

MARRUECOS

Una proclama a los indígenas

TETUAN.—Se está repartiendo por las ciudades de la zona y todas las cabilas, por medio de los aeroplanos, la siguiente proclama del Gobierno, traducida al árabe:

«Personas interesadas en desfigurar los hechos y llevar la agitación a la zona española del Protectorado de Marruecos, vienen divulgando que España abandona su misión y su territorio.

Nada más contrario a la verdad. España rectifica o modifica su sistema de ejercer el Protectorado, amparando tras fuerte línea la zona pacífica sometida, llevando a ella todos los beneficios de la paz, del progreso y de la riqueza, con respeto para la fe y la legislación musulmanas, como lo tiene bien probado en los muchos años que lleva en contacto con el pueblo marroquí.

En esta zona organizará fuertes columnas y castigará de modo ejemplar a las cabilas rebeldes, que, amparadas por nuestras posiciones, han cometido la traición de bloquearlas por hambre y sed, atacándolas constantemente.

En cuanto a los rifeños que han invadido el territorio de Yebala, cuyos hombres no han sabido defender sus hogares, ni sus propiedades, ni sus mujeres, uniéndoseles cobarde y deslealmente, España los castigará en el corazón de su propio territorio, donde un aventurero fatuo y audaz, por personal ambición y enriqueciéndose a costa de la sangre musulmana, viene devastando la zona marroquí, arruinándola y estorbando su progreso.

Ya veis cómo hemos tenido fuerzas para abrir de nuevo el camino del Fondak y apoderarnos del macizo de Beni-Hozmar, su meseta, Gorgues, donde los rebeldes habían constituido su reducto.

Lo mismo pasará dentro de muy breves días en Xauen y su camino, y con todo el territorio en rebeldía, adonde llegarán las tropas españolas, y si son hostilizadas, arrasarán e incendiarán a su paso los aduques, con nuevo estrago de este desdichado país, que al parecer no sabe vivir más que en la barbarie de la guerra.

Aún están a tiempo las cabilas que no se han alzado de unirse a España en su labor, seguras de que, en este lo que queste, España no abandonará su zona, y aun en la parte que no quiera ocupar permanentemente, ejercerá su acción por el nombramiento de caides y dándoles protección o castigo, según sea la conducta de esas cabilas.

No olviden que España tiene en su mano, con el poder de su magnífica aviación, el medio de hacer un día tras otro, un año tras otro, la vida imposible a los que, a partir de hoy, continúan en la rebeldía, y a las cabilas que los acopian y permiten a las partidas reunirse en sus aduques y desde los que se haga fuego a las tropas.

Por el contrario, las cabilas que permanezcan fieles y leales y los moros que están a nuestro servicio y se batan tan bizarramente, dando su sangre generosa por abrir en Marruecos el camino de la paz, del progreso y del bienestar, tendrán de España cada día más generosa recompensa y decidida protección y amparo.

Estos son los buenos musulmanes que, sin daño de su fe, luchan al lado de la nación protectora, por llevar la riqueza, la paz y la justicia a la tierra en que nacieron.»

El parte oficial

«Zona oriental.—Barca de Abd-el-Malek estableció noche anterior emboscada en proximidades Azib de Midar, aprehendiendo dos indígenas procedentes de Beni-Melul, cogiéndoles un fusil mauser, un mosquetón y dos vacas. Más tarde dicha emboscada sostuvo fuego intenso con grupo enemigo, haciendo un muerto, del que recogieron un Remington corto y

una cartera con papeles de identidad, deduciendo por ello que el muerto procedía de la zona francesa.

Confidencias.—A las cabilas de Benitustin y Tensamán han llegado bastantes heridos del sector de Xauen, lo que ha producido mala impresión.

Zona occidental.—Sector Mexer: Ayer se verificó evacuación guarniciones Merino, Soldevilla y Dar Nestaf y avanzadilla, siendo hostilizada columna por flanco izquierdo, entablándose combate, y retirando la Artillería. Enemigo acosó retaguardia duramente.—Sector Larache: Negaret Tefert, al efectuarse aguada río Ayala, fué atacada enemigo emboscado, siendo repelido por fuerzas batallón León y mehalla. Enemigo emprendió precipitada fuga, dejando en nuestro poder cuatro muertos, dos heridos graves, un prisionero y cinco fusiles.—Sector Zoco el Jemis: Posición Kala fué hostilizada.»

Telegramas patrióticos de los defensores de Gorgues

El Sr. Rico, jefe del Gabinete de Censura, dictó a los periodistas que hacen información en la Presidencia la siguiente información:

«Las posiciones de Gorgues, que visitó el día 21 el general del Directorio Sr. Rodríguez Pedré, han contestado a su salutación en la siguiente forma por heliograma:

«TETUAN. De Gorgues Norte. El jefe de la posición al presidente del Directorio.—Honradísima esta guarnición con la visita del general Rodríguez Pedré, saluda en vucencia afectuosamente a todo el Directorio, testimoniándole su incondicional adhesión y agradeciendo su felicitación, hallándose dispuesta al sacrificio en honor de la Patria, el Rey y el Ejército.»

«TETUAN. De Gorgues Sur. El jefe de la posición al presidente del Directorio. Esta guarnición jura siempre amar a España y agradece en el alma la felicitación de nuestro gran Rey y del presidente del Directorio militar, que tan bien dirige los destinos de la Patria querida, por la actuación heroica y los sufrimientos de Gorgues número 1, rogando expresen a Su Majestad la adhesión inquebrantable al Trono de los que estamos siempre dispuestos al sacrificio de nuestras vidas por España y por el Rey.»

Continúa esta información en segunda plana.

Motivo de un proceso

El comandante Sr. Gómez Sevilla, juez instructor permanente de esta Capitanía general, que también entiende en la causa que se sigue al Sr. Ossorio y Gallardo, ha tomado declaración al Sr. Sánchez Guerra (D. Rafael), que se halla desde el sábado último en Prisiones militares.

El proceso se sigue por supuestas injurias al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Dícese que de la defensa del Sr. Sánchez Guerra se ha encargado el ex ministro de Fomento Sr. Rodríguez de Viguera.

Presentación de credenciales

Ayer se celebró en Palacio la ceremonia de presentar a Su Majestad el Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Méjico en España, don Enrique González Martínez.

Llegó al regio Alcázar la comitiva formada por tres coches de Palacio, uno de respeto, otro ocupado por los secretarios y el agregado militar de la Legación, y el tercero, precedido de correo de gabinete, y con caballerizo, ocupado por el ministro mejicano, que vestía de frac, y el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

El acto se celebró con el ceremonial acostumbrado, en la antecámara.

Acompañaban a Su Majestad el Rey el condealmirante marqués de Magaz, en representación del Gobierno; el jefe de la Casa militar del Monarca, general marqués de Cayalcanti; el ayudante de guardia, teniente coronel Sr. Obregón, y el oficial mayor de Alabarderos señor García Lavaggi.

CRONICA

UNA FERIA ROJA

Los rusos plantean un problema, que el mundo, con su egoísmo colectivo e individual, no ya dejará de responder a él con el sentido práctico y moral que requiere, sino que ni siquiera hará por comprenderlo.

El Gobierno de los Soviets ha organizado una especie de gran feria, a la que invita a todos los Estados y a todos los hombres que disponen de grandes capitales.

Ha reunido más de cuatro mil objetos de arte y de valor inestimable: cuadros, esculturas, joyas... Cuanto de grande y rico atesoraba la Rusia zarista. Son los despojos brillantes de la colosal revolución; el producto de la confiscación y del saqueo de los palacios antiguos, de Príncipes y Grandes Duques, que de generación en generación habían ido acumulando valiosas preciosidades, que los convertían en lugares de fausto deslumbrante, que contrastaba cruelmente con la miseria inconcebible del mujik.

La revolución soviética, con sus desmanes, sus injusticias y sus demasías horribles, como todo grande y violento trastorno social, entró a saco en esos templos del arte, de la riqueza y del poder, demoliendo en poco tiempo los monumentos que levantaran año tras año los que pertenecían a la casta privilegiada que no supo ceder oportunamente una parte de sus manjares succulentos a los que padecían hambre y sed de justicia y de pan, ocasionando el derribo de la muralla moral que los separaba; como la insistencia de la nevada en el monte empuja a los lobos a que en manada familiar se lancen a la urbe vecina y devoren cuanto encuentran en ella.

Esto último lo hace la frialdad del nevico; aquélo lo provocó la del corazón humano, que es más frío que el hielo mismo para con sus hermanos, si se considera poderoso y seguro.

Esos despojos de la vanidad rusa son ofrecidos a la vanidad universal. Los cuatro mil objetos, se sacan a subasta pública, llamando a todos los países del globo, a que acudan a la puja que se establecerá, advirtiendo el Gobierno que ningún impuesto ni ningún obstáculo se opondrán a la salida de Rusia de las preseas vendidas.

Añádese que el dinero que la fabulosa subasta produzca—calculado en muchos millones de dólares oro—será aplicado exclusivamente a la propaganda soviética en el mundo.

He aquí una cuestión singularísima planteada:

Ofrecerse un cebo magnífico a la codicia y a la vanidad humanas, vicios que siempre corroyeron al hombre, cegando su inteligencia, y atemazando su corazón, para que acuda a engrosar el Tesoro que ha de propagar la idea comunista, que, como todas las ideas, es capaz de saltarse a través de los obstáculos y de filtrar por exigua de las vallas que se le opongan.

El dinero, que es palanca poderosa para todo, lo será para que el comunismo apesure su paso, y a pesar de la franqueza con que el Gobierno ruso se expresa, es seguro que acudirán los Estados para completar sus museos, los particulares para enriquecer sus colecciones y los negociantes para aumentar su capital. Todos llevarán su dinero, con el que acaso se originen revoluciones, que más tarde entrarán en sus palacios a saquearlos, volviendo los mismos objetos ahora adquiridos a verse amontonados y en nueva feria, si es que entonces hay quienes compran. ¿Que sí habrá, porque el ser humano ni aprende ni escarmenta!

Sería lógico que ante el problema extraño que se plantea, cedieran las pasiones y los deseos el paso al buen sentido, y no acudiera nadie a la subasta moscovita.

En todos los países, principalmente en los que atesoran obras de arte, las leyes les obligan que salgan de ellos.

Ahora sería juicioso establecer la prohibición de que entraran obras artísticas, joyas, piedras y metales preciosos, para que los que no pensarán en el porvenir no pudieran conservar lo que compraran, y así no comprarían.

¿Pero quién pone de acuerdo al mundo entero! ¿Quién sería capaz de impedir el fraude! ¿Quién pondrá juicio en los codiciosos y vanos!

La Rusia soviética se ha humanizado algo, y se va adaptando al vivir común;

pero conserva una gran tenacidad por la expansión de sus teorías y da en estos momentos un golpe habilísimo a todos los otros sistemas sociales. Tan hábil, que es seguro que caerán en la trampa, sin tener siquiera mañana el derecho de quejarse, porque con una franqueza ruidísima, quien les invita a pisar el coque les señala el mecanismo de la maquinación en que se les va a encerrar.

Pronto hemos de ver si hay alguien que piense con juicio, con previsión y con inteligencia.

Angel MURCIANO

Sociedad de Naciones

La Comisión del Desarme

GINEBRA.—Ha sido publicado el texto oficial del protocolo redactado en la Conferencia de Ginebra, el cual será sometido ahora a la tercera Comisión del Desarme.

En la sesión plenaria celebrada esta tarde por la mencionada Comisión, los señores Hedeler, Paul Boncour, Pouliet y el representante de Italia, hicieron constar la adhesión de sus respectivos países al protocolo que se discute.

El delegado inglés, Sr. Henderson, ha reconocido la mutua dependencia de los tres términos del problema: arbitraje, seguridad y desarme, defendiendo la resolución de Inglaterra de que todos los miembros de la Sociedad de Naciones se unan en el momento dado para castigar al agresor eventual.

El Sr. Henderson afirmó finalmente que para obtener algún resultado positivo, es necesario que la Comisión del Desarme edacte un plan de reducción de armamentos.

El Sr. Scharzer, delegado italiano, hizo constar que en el protocolo se habían tenido en cuenta las observaciones formuladas por la delegación italiana, expresando su deseo de que la Asamblea primero y los respectivos Parlamentos después consagren con su ratificación estos acuerdos.

Finalmente intervino el Sr. Boncour, delegado francés, haciendo constar que ninguna cláusula del protocolo se sale del espíritu del pacto.

Alemania y la Sociedad de Naciones

BERLIN.—Hoy se ha recibido aquí la respuesta a las preguntas formuladas en Londres por Alemania acerca de la admisión de esta potencia en la Sociedad de Naciones, siendo esta respuesta objeto de un atento examen por parte del ministerio de Negocios Extranjeros.

Se supone que este documento es bastante extenso.

El Sr. Stressemann, que ha regresado a Berlín a primera hora de la tarde, ha tenido poco después una extensa conferencia con el embajador de Inglaterra, lord D'Abernon.

Se supone que el ministro de Negocios Extranjeros habló con el embajador inglés de las últimas informaciones recibidas de Londres, pidiendo detalles explicativos.

El Consejo de ministros anunciado hace más de una semana, y que debe reunirse bajo la presidencia del Sr. Ebert, se celebrará mañana a mediodía.

El tema principal de la discusión en este Consejo será, indudablemente, la adopción de una actitud definida acerca de la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

La opinión general es que Alemania presentará su candidatura para ser admitida en ella, sin que pueda precisarse todavía en qué forma lo hará.

CUATRO HERIDOS

Deporte automovilista

En la calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca, chocaron anoche el automóvil número 11.462 M., que guiaba Juan Garrido, y el número 12.809 M., que iba conduciendo el mecánico Ricardo Méndez.

De resultas del choque, que fué violento, salieron despedidos los ocupantes del segundo vehículo, que eran Antonio Murriz Cid, de treinta y cuatro años; Pío Ríos Bayona, de treinta; Teodoro Caro Santos, de treinta y cinco, y Vicente González Muñoz, de veinté, todos con domicilio en la calle de la Montera, número 10.

Los cuatro resultaron heridos; el primero y el último, de pronóstico reservado, y el segundo y el tercero con lesiones leves.

El mecánico del primer vehículo, también resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, pasando luego a su domicilio.

Los conductores de los vehículos pasaron a la presencia judicial.

MARRUECOS

Una orden general del Ejército

Se ha dictado la siguiente orden general:

«Debidamente organizadas las columnas, hoy comienzan las operaciones, que rápidamente permitirán recuperar todas las demás columnas. Fuerzas de este territorio y de Larache emprenderán, por iniciativa propia, el ataque a las partidas enemigas y la salvación de los puestos, dentro de su radio de acción, no limitándose a la defensiva enervadora, para proteger los flancos y caminos, sino buscando al enemigo con pericia, habilidad y acometividad. Contando con medios suficientes para tomar parte en la ofensiva, no debe retrasarse un minuto más el honor de las armas y la salvación de las fuerzas que están en difícil situación. A nadie pediremos que lo que haga si se ajusta al espíritu técnico militar; pero la pediremos muy estrecha de lo que se dejase de hacer, de las pasividades, faltas de iniciativas o de decisión.

Nada más satisfactorio que elogiar y recompensar a cuantos se exceden en el cumplimiento del deber; nada más doloroso que imponer sanciones a cuantos lo olvidan. Por fortuna, el primer caso es más frecuente en este valeroso Ejército; pero cuando se presente el segundo, es inevitable la sanción, porque, sin ésta, la moral del Ejército se destruye en cuanto hay media docena de casos de desidia, abandono, negligencia o ineptitud. El debido castigo es, pues, parte integrante e inexcusable deber de cada mando, así como la corrección de las faltas que cometan los subordinados. En cuanto al castigo de las cabillas rebeldes o que acojan a éstas, debe procurarse el acierto por informe de los interventores y la actitud de los habitantes; pero, una vez decidido, será fuerte, quemando los aduares y recursos inaprovechables y recogiendo el ganado, sin olvidar que estas operaciones exigen disposición y fuerzas que, bien apercibidas, vigilen y protejan.»

Los ingleses, Abd-el-Krim y las minas del Rif

En la Presidencia dieron ayer tarde la siguiente nota:

«Una parte de la Prensa extranjera reproduce o extracta ciertas declaraciones hechas recientemente por un periódico de Londres, en relación con determinados manejos que se atribuyen a una entidad financiera inglesa, a la que se supone en relación de negocios con los rebeldes del Rif. Según estos informes, los elementos ingleses en cuestión han facilitado a Abd-el-Krim importantes sumas a cambio de las cuales el jefe rebelde les ha concedido determinados derechos sobre la explotación de las minas que se suponen situadas en el territorio del Rif.

Sin afirmar ni negar la exactitud de tales noticias, conviene, sin embargo, hacer público que, dadas las disposiciones que regulan en todo Marruecos la materia minera, y la fuerza especial y singular que les da el haber sido promulgados como consecuencia de compromisos internacionales, a ninguna concesión minera cabe ni cabrá reconocer validez ni efectos legales de ninguna clase, más que aquellas que hubiesen sido otorgadas por el Majzén legítimamente constituido y de conformidad rigurosa con las cláusulas del reglamento de 20 de enero de 1914. Los derechos basados en dichas concesiones de Abd-el-Krim—suponiendo que éstas existiesen—no tendrían, pues, validez alguna ni podrían ser reconocidos en su día.»

Castro Girón despistó al enemigo

TETUAN.—El transporte a Ben Karrich de las tropas de la columna Castro Girón, que levantaron el asedio de Gorgues, se hizo en un tren blindado del ferrocarril de Río Martín.

La toma de Gorgues ha constituido un éxito para el general Castro Girón, quien desarrolló una admirable táctica, despistando a los rebeldes al iniciar desde Kudia Tahar un movimiento aparente de avance hacia Dar Raid, donde el enemigo, engañado, se concentró en grandes núcleos.

Esta hábil estratagema permitió a la vanguardia de la columna Castro Girón avanzar briosamente hacia Gorgues, mientras los rebeldes se apostaban en Dar Raid.

Los primeros que entraron en la posición de Gorgues fueron los Regulares de Alhucemas, que, terminada la operación, se replegaron por la peligrosa pista de

Gorgues, sin ser apenas hostilizados.

A su llegada a Tetuán, donde entraron a las nueve de la noche, los valientes Regulares de Alhucemas desfilaron al son de la «nuba» ante el presidente del Directorio y en medio de grandes aclamaciones de la multitud.

Brillante comportamiento del Vizcaya

Telegrama presidente Directorio a presidente interino:

«Conviene hacer constar que el batallón Vizcaya, que como columna combatiente y como defensor de los puestos del Lau ha culminado todas las distinciones que puede alcanzar un cuerpo, tenía en sus contingentes un tercio de soldados de cuota, que sobre dar el más brillante ejemplo, sufrieron en la natural proporción las numerosas bajas de este cuerpo, no superadas en tan breve plazo por ningún otro en razón a los díficilísimos objetivos que se le encomendaron; todos los cuerpos rivalizan en buen espíritu al ejemplo de sus oficiales.»

Una guarnición heroica

TETUAN.—Está siendo muy elogiado el comportamiento por todo extremo valeroso de las fuerzas que guarnecen la posición de Buharrax, que hace días soportó heroicamente la presión del enemigo.

Un aparato, pilotado por el capitán Luengo, cayó en las inmediaciones de Buharrax, cuya guarnición, no obstante hallarse cercada, realizó con extraordinario arrojo una salida, que repitió por tres veces, hasta conseguir poner a salvo a los aviadores que a consecuencia de la caída se hallaban gravemente heridos.

Una nota oficial

«El periódico «La Voz» del día 17 de este mes publicó un suelto, en el que decía se hallaba sirviendo en Africa el hijo de viuda pobre Plácido Castro, perteneciente al regimiento de Infantería de Tarragona número 78, incorporado a filas en este año, 1924.

El general subsecretario de Guerra pidió telegráficamente informes, de los que resultan que el día 20 del actual recibió el capitán general de la cuarta región oficio de la Comisión mixta de Cáceres, exceptuando del servicio en filas al individuo de referencia Plácido Castro Sánchez, en virtud del cual, y también por telegrama, se ordena su baja.»

UN HOMBRE HERIDO

Bautizo trágico

En la casa de Pablo Olivares Alvarez, el Cañón, situada en las proximidades del Campamento, se desarrolló ayer un trágico suceso, del que resultó un hombre gravemente herido.

Con motivo del bautizo de un hijo de Pablo se encontraron en la referida casa los invitados y familiares Gonzalo Molina Alcántara, de treinta y un años de edad; Juan Alamo Galindo, de veinticuatro años; Baldomero Santiago, de treinta y siete años; Juan Oliveros y Antonio Izquierdo, «el Mancego», todos ellos vecinos de la carretera de Extremadura.

Parece ser que se planteó una cuestión de familia, por lo que los vapores del alcohol hicieron que se alterasen los contendientes, hasta el punto de agredirse mutuamente con navajas.

Resultaron heridos en la reyerta Gonzalo Molina, con lesiones leves, y Juan Galindo, con una herida incispunzante de tres centímetros de extensión, por diez de profundidad, que se la causó Gonzalo Molina con una navaja cabritería.

LA GUERRA EN CHINA

Duros combates y próximo bombardeo

SHANGAI.—La escuadra llamada independiente ha zarpado de este puerto para reunirse con la flota del Norte.

El general Lon ha rechazado las proposiciones de paz que le han sido hechas. Después de un corto período de calma se han reanudado ayer tarde las hostilidades.

Las vanguardias del mariscal Chang-Se-Lin han llegado a 180 kilómetros de Pekín.

Tres compañías de estas tropas han desertado, uniéndose a las fuerzas del Gobierno.

En la frontera de Mandchuria ha sido derribado un aeroplano enemigo cerca de Chao-Yang.

Las tropas del gobernador militar de Kian-Su consiguieron, después de un en-

carrozado combate, romper el frente que ocupaban las fuerzas del gobernador militar de Che-Kiang, entre Kading y Hang-ziang.

Este combate, que empezó la noche del sábado, ha sido el más importante que se ha registrado, desde que comenzaron las hostilidades. A las cinco de la madrugada del domingo llegaron, conducidos en ferrocarril desde Kashing, 700 hombres más, que entraron en fuego inmediatamente, consiguiendo hacer retroceder a las tropas de Kiang-Su, que dejaron sobre el terreno más de 500 muertos, entre ellos el coronel Litao Kuo.

Chang-Se-Lin ha avisado a los consules británico y americano de Shanghai que esta ciudad va a ser bombardeada de un momento a otro.

DEL MUNICIPIO

Bien empieza el alcalde

Ayer conferenciaron el alcalde y el director del Laboratorio, doctor Chicote. Según declaró después el conde de Vallano, el foco varioloso, tema sobre que versó la entrevista, se ha detenido en «Puente de Vallecas». Se ha aislado a los enfermos. Agregó el alcalde que en octubre comenzará la vacuna voluntaria y gratuita y en noviembre se implantará la obligatoria.

La primera autoridad municipal ha oficiado a los tenientes de alcalde para que en el término de tres días queden retirados de la vía pública los puestos, tenderetes, tinglados y «tiros-vivos». Igualmente se retirarán los suplementos de banastas y cajones instalados en las aceras.

Entre otras medidas decretadas por la Alcaldía-presidencia figuran las de la reparación inmediata de los baches del Camino Bajo de San Isidro y la Cuesta de la Vega, vigilancia de los desmontes, destrucción de las covachas que amenazan desprendimientos y análisis diario de las aguas potables de Madrid.

El crimen de Carabanchel

Nota oficial

No es exacta la noticia que publican algunos periódicos de que el juez de instrucción de Getafe se dirigiera al capitán general de esta región en raíz de cometerse el crimen de que ha resultado víctima un pastor en Carabanchel, preguntando si el sitio en que apareció el cadáver pertenece a la jurisdicción militar.

La verdad es que el oficio del Juzgado de Getafe en que tal pregunta se hace «tiene fecha 18 de septiembre», se recibió en Capitanía general el 20 y ha sido contestado por telegrama el día 21.

Estadística de emigración

El Consejo Superior de Emigración ha publicado un avance estadístico de la emigración española durante el primer semestre del año corriente.

Según los datos que proporciona dicha oficina, en el semestre citado salieron de España 29.514 nacionales (19.875 varones y 9.639 hembras). En relación con el mismo período del año anterior ha disminuido la emigración en 2.518 individuos. En 1923 se marcharon 32.092.

Por Almería salieron 1.445 emigrantes; por Barcelona, 2.388; por Bilbao, 1.089; por Cádiz, 493; por La Coruña, 6.421; por Gijón, 1.629; por Las Palmas, 504; por Málaga, 580; por Santa Cruz de la Palma, 608; por Santa Cruz de Tenerife, 609; por Santander, 969; por Valencia, 357; por Vico, 11.173, y por Villagarcía, 1.693.

Se vende casa en Bojovillas. Escriba a: Bojovillas 804.—Madrid

EN GEORGIA

Bolcheviques y georgianos

PARIS.—Despachos de Trebizonda anuncian que inmediatamente después de haber recuperado las tropas rojas Tiflis, capital de la Georgia, fueron ejecutadas por un destacamento de la Che-Ca seiscientos de las principales personas de aquella ciudad.

Además, fueron encarceladas otras doscientas.

La Legación de Georgia en París comunica que los distritos de Zug, Didi y le Senak, a lo largo del río Kodor, están invadidos por varios millares de revolucionarios que han logrado detener la marcha de las tropas rusas.

Los destacamentos de comunistas formados fuera de aquellos territorios se han unido a las tropas «soviéticas».

La lucha se ha generalizado en toda Georgia. Los insurrectos, que se habían retirado a Koutais, se han reunido a los de la baja Svanethia.

Varias divisiones de tropas bolchevikis peran contra los rebeldes.

Los detenidos en Batum han forzado las puertas de la prisión, huyendo en su totalidad.

Informaciones del día

El bloque agrario

En los primeros días del próximo mes de octubre se celebrará en Madrid una importante Asamblea, a la que tienen el propósito de asistir importantes elementos del bloque agrario de Andalucía, Cataluña y Valencia.

En esa Asamblea se estudiará un proyecto de crédito agrícola, que el bloque considera muy beneficioso para la clase y que puede movilizar una enorme cantidad de riqueza.

Los Convenios comerciales

Hoy celebrará su segunda reunión la Comisión permanente de Tratados del Consejo de la Economía Nacional para ocuparse del Convenio comercial hispano-belga.

La Unión Patriótica

Con asistencia del jefe de la Oficina central de este organismo, comandante don Luis Benjumea, se celebró un mitin en Navacerrero, en el que hablaron los propagandistas Sres. Verblí y González Pons.

Ambos explicaron las causas que hicieron necesaria la formación de este bloque político, no partidista, a fin de resolver de manera armónica la vuelta a las normas constitucionales, y señalaron la situación crítica de España, así como la necesidad de no fiar en que un solo partido o un solo hombre puedan resolver los actuales problemas.

El general Berenguer

Hoy regresará a Madrid el general don Dámaso Berenguer, que se encuentra en Hendaya, veraneando.

Recepciones del Sr. Sala

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña, Sr. Sala, que pasó el domingo en Toledo, donde almorzó en el palacio de cardenal primado, continuó durante el día de ayer realizando multitud de gestiones en pro de la entidad que representa.

Casi todas ellas han obtenido favorable acogida.

Políticos que regresan

Ayer llegaron a Madrid los ex ministros Sres. Matos y Rodríguez de Viguri.

—Ha regresado también del Norte el ex ministro Sr. Goicoechea.

—Ayer pasó el día en Madrid el ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

—Se encuentra ya en Madrid, de regreso del veraneo, el ex presidente del Congreso de los Diputados D. Miguel Villanueva.

ESCOGED DE LO BUENO
LO MEJOR
COMPRAD SOLO LAMPARAS
PHILIPS

Infantería

Recompensas.—Se concede la Medalla de Sufimien...
D. Federico Molina y D. Gabriel...
D. Julio Anrich, D. Claudio Gil, don...
D. Pedro Mercader, D. Pedro Gómez...
D. Joaquín Rodríguez Clemente, don...
D. Luis Paredes y D. Manuel Candelas...
Destinos.—Secretario de causas en la...
región, al capitán D. Antonio...

Caballería

Recompensas.—Medalla de Sufimien...
por la Patria, al teniente D. Luis...
Reserva.—Pasa a la reserva el teniente...
D. Narciso Martiñá.

Artillería

Destinos.—Se nombra ayudante del g...
Aramburu al comandante D. Luis...
Reserva.—Pasa a esta situación el...
D. Luis Alonso.

Sanidad Militar

Destinos.—A los hospitales de la Cr...
en San Sebastián.
Academias.—Se nombra alférez...
D. Juan Torres...

Músicos Mayores

La vacante del batallón de instrucción...
D. Francisco...
D. Félix Andrés Galí...

Carabineros

COMPOSICIONES DE LA DIRECCION...
Al capitán general de la sexta región...
de esta corte, con objeto de suñ...
del teniente de Infantería D. Pe...
Landazábal.

Almacenes de Aceros-Metales

Ferretería y herramientas...
Félix Román
Fortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9
MADRID

Guardia civil

Los servicios de un mes...
Durante el pasado mes de agosto ha...
practicado la Guardia civil el número de...
servicios que a continuación se expresan...
habiendose distinguido en su ejecución...
Comandancias de Ciudad Real, Valen...
cia, Granada, Sevilla y Córdoba.

Curso de Equitación

El día 1 de octubre próximo se incorp...
a la Escuela de Equitación Mil...
para asistir como alumnos al primer...
de la misma, sin causar baja e...
cualquiera de los oficiales de Ca...
y Artillería comprendidos en l...
relación:

Destinos: Don Mariano Barroso, do...
D. Ricardo Colás, D. P...
D. García Ganges, D. Crisógono Gu...
D. Vázquez, D. Ángel Rodríguez Vald...
D. Guillermo Duclós, D. Rata...
D. Varela, D. Jesús París, D. E...
D. Ocaña, D. Fernando Bertrán de Li...
D. Lidro, Moreno y D. José Zaragoza...
Destinos: Don Manuel de la Cerda...
D. José Peñas, D. Francisco Lobo, do...
D. Santos Hernández, D. Migue...
D. Ricardo Benito, D. Agustín...

Talavera, D. Carlos Mencos, D. José...
Hernández Labarga, D. César Fernández...
Rodríguez, D. José Blanco Moreno, don...
Joaquín Mellado, D. Manuel García Mar...
tínez, D. Bartolomé Ramonet, D. Lucio...
Villegas y D. Santiago Mateo.

De provincias

El príncipe de Asturias

SALAMANCA.—Se sabe que el príncipe de Asturias llegará a esta capital a las tres y media de la tarde del día 30 de este mes.

El día primero de octubre, a las doce de la mañana, presidirá en la Universidad Sa Altea Real la inauguración del curso académico.

Banquete a la Comisión gestora del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud

SANTANDER.—En el hotel Real se celebró el banquete en honor de la Comisión gestora del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Se pronunciaron entusiastas discursos, se acordó telegrafiar al Rey y al Directorio agradeciendo el eficaz apoyo prestado para la aprobación del proyecto.

También se acordó pedir un título nobiliario para el financiero Sólms y levantar una estatua al Monarca en la Avenida de Alfonso III.

Llegada de hidroaviones

ALMERIA.—Procedente de Valencia llegó otro hidroavión, perteneciente a la lotilla destinada a Ceuta.

Otro aparato, que salió al mismo tiempo, descendió en alta mar, averiado. El vapor «Poeta Arolas», que se hallaba en el puerto, salió a buscarlo y lo trajo remolcado.

Hoy han salido para Ceuta los dos hidroaviones.

El ferrocarril Noguera-Pallaresa

SORT.—Los alcaldes del partido y una comisión de Pobl. de Segur se han reunido para tratar de la construcción del ferrocarril Noguera-Pallaresa. Se acordó nombrar una comisión, integrada por representantes de Tremp y de esta localidad, que vaya a Madrid a gestionar la continuación de los estudios de las obras de dicha vía.

Almacenes de Aceros-Metales

Ferretería y herramientas...
Félix Román
Fortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9
MADRID

Guardia civil

Los servicios de un mes...
Durante el pasado mes de agosto ha...
practicado la Guardia civil el número de...
servicios que a continuación se expresan...
habiendose distinguido en su ejecución...
Comandancias de Ciudad Real, Valen...
cia, Granada, Sevilla y Córdoba.

Curso de Equitación

El día 1 de octubre próximo se incorp...
a la Escuela de Equitación Mil...
para asistir como alumnos al primer...
de la misma, sin causar baja e...
cualquiera de los oficiales de Ca...
y Artillería comprendidos en l...
relación:

Destinos: Don Mariano Barroso, do...
D. Ricardo Colás, D. P...
D. García Ganges, D. Crisógono Gu...
D. Vázquez, D. Ángel Rodríguez Vald...
D. Guillermo Duclós, D. Rata...
D. Varela, D. Jesús París, D. E...
D. Ocaña, D. Fernando Bertrán de Li...
D. Lidro, Moreno y D. José Zaragoza...
Destinos: Don Manuel de la Cerda...
D. José Peñas, D. Francisco Lobo, do...
D. Santos Hernández, D. Migue...
D. Ricardo Benito, D. Agustín...

blica el cuadro orgánico y se dispone la confección de los estados correspondientes de fuerza, con las modificaciones sufridas.

Participaciones de multas

Las cantidades cobradas en las Comandancias en concepto de multas y decomisos que deben ser giradas íntegras a los Colegios, por estar así asignadas en las leyes y Reglamentos vigentes a esta entidad, y no al personal de referencia, son las siguientes:

Producto de la venta en subasta de las escopetas de caza recogidas por individuos del Cuerpo; lo cobrado únicamente de multas en la caza de la perdiz con reclamo y de hembras de ganado cervino y sus similares, con arreglo a los artículos 29 y 19 de la ley de Caza, y 53, 37 y 63 del Reglamento para su ejecución.

Jóvenes y Huérfanos

En la actual propuesta les ha correspondido ingreso en los Colegios de la Guardia civil, a los Jóvenes y Huérfanos que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su incorporación antes de 1 de octubre próximo.

Francisco Palmera, José Viudez, José Cusiado, Nicolás Rodríguez y Luis Díaz por ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes.

Lorenzo Díez, para el de Huérfanos, y Teodora Varona, para el de Huérfanas.

Se faculta a los jefes de Comandancia en que aquéllos residan, para conceder permiso por el tiempo puramente indispensable al personal de las suyas respectivas, que hayan de acompañarles, teniendo presente que a los huérfanos de padre podrá hacerlo cualquier individuo que voluntariamente lo desee.

Circulares de Guerra

Prácticas de las Academias Militares. Se resuelve:

Primero. Los alumnos de tercer año de la Academia de Infantería realizarán durante cinco días, en la primera quincena de octubre próximo, prácticas de Logística, con sujeción al supuesto táctico e itinerario propuestos y que quedan aprobados.

Segundo. Se aprueba asimismo el presupuesto de 4.000 pesetas formulado, con cargo al cual se satisfarán las dietas y pluses reglamentarios de los jefes, oficiales y tropa que concurren a estas prácticas y los gastos que se originen por adquisición del material indispensable.

Destinos

Los jefes de los Cuerpos y dependencias participarán a los músicos mayores pertenecientes a los mismos, que las papeletas que en petición de destinos tienen cursadas a este ministerio, quedan anuladas, con arreglo a la Real orden circular de 3 del actual, debiendo, el que lo desee, formular nueva papeleta, ajustada a lo prevenido en dicha soberana disposición.

Tercio de Extranjeros

Se resuelve que los oficiales y clases de segunda categoría ascendidos exclusivamente para los cuadros del Tercio de Extranjeros, cualquiera que sea su nacionalidad, no pueden pertenecer a la Asociación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de Infantería.

Concursos

Se abre concurso entre tenientes coroneles y comandantes de Artillería e Ingenieros para cubrir indistintamente una vacante de teniente coronel y otra de comandante, que existe en el Negociado de automóviles, creado por Real orden circular de 19 del actual.

Las instancias, debidamente documentadas, se encontrarán en el ministerio dentro del plazo de veinte días.

BUZON

SANTA CRUZ DE MUDELA. J. V. V.—Hace el 1.409 de la escala general de soldados; tardará tiempo.

CEUTA. J. G. S.—Aspirante que interesa hace el 179 de la escala de cabos preferentes.

CAMBRÓN. E. C. F.—José Sánchez hace el 251 escala de cabos preferentes.

JAÉN. M. S. H.—Hace el número 2; no se sabe si le corresponderá.

BARCELONA. A. C.—Es difícil precisar fecha aproximada de ingreso, por existir muchos anotados en las escalas preferentes.

CASTELLÓN. L. V. B.—Conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

AGUILAR. M. S. S.—Domingo Rodríguez hace el 4 para Palencia; diga cuándo solicitó ingreso Seguridad aspirante que interesa.

LOS ROSALES. B. P. P.—Abonado hasta fin septiembre.

CADIZ. R. S. P.—Abonado hasta fin octubre.

LEQUEITIO. CORTES.—Abonado hasta fin septiembre.

ARROYO DEL PUERCO. M. S. M.—Abonado hasta fin septiembre.

ARCOS DE LA POLVOROSA. R. BODAS.—Abonado hasta fin septiembre.

FARAJAN. A. M. D.—Abonado hasta fin septiembre.

ALCOY. V. S.—Abonado hasta fin septiembre.

ESPAÑARRA. L. ALONSO.—Tiene abonado hasta fin agosto pasado.

GRACIA. M. M.—Abonado hasta fin septiembre.

SALAMANCA. N. CASTRO.—Abonado hasta fin septiembre.

PONFERRADA. M. M.—Abonado hasta fin de octubre.

LOGRONO. A. C. A.—Abonado hasta fin año.

MALAGA. G. CANTERO.—Abonado hasta fin septiembre.

ALLOZA. M. F. L.—Abonado hasta fin septiembre.

Construcciones militares

Se han publicado las oportunas órdenes autorizando las siguientes construcciones y obras militares:

Instalación de contadores de agua en el cuartel de los Basilio, de Alcalá de Henares, con un presupuesto de 2.578 pesetas.

Arreglo de las cocinas en el cuartel de la Montaña, de Madrid, 4.600 pesetas.

Reparación de la cocina del batallón de Aerostación, Guadalajara, 860 pesetas.

Instalación de una cocina de Mexia en el cuartel de tropas de Intendencia, de Melilla, 9.020 pesetas.

Instalación de una cocina Mexia en el cuartel del regimiento de África, en N. lilla, 11.870 pesetas.

LA BOLSA

DE MADRID

4 por 100 Interior
Serie F. 71,00
Serie E. 71,00
Serie D. 71,05
Serie C. 71,20
Serie B. 71,10
Serie A. 71,25
Series G y H. 71,00
Fin de mes 00,00

4 por 100 Exterior
Serie F. 00,00
Serie E. 85,85
Serie D. 86,70
Serie C. 86,80
Serie B. 86,70
Serie A. 86,70
Series G y H. 00,00

4 por 100 Amortizable
Serie E. 00,00
Serie D. 89,00
Serie C. 89,00
Serie B. 89,00
Serie A. 89,00
Diferentes. 00,00

5 por 100 Amortizable antig.
Serie F. 00,00
Serie E. 00,00
Serie D. 95,90
Serie C. 96,00
Serie B. 96,00
Serie A. 96,25

5 por 100 Amortizable 1917
Serie F. 00,00
Serie E. 00,00
Serie D. 00,00
Serie C. 95,85
Serie B. 95,85
Serie A. 96,00
Tesoros. 101,95
Marruecos. 80,00

Cédulas Hipotecarias
4 por 100. 91,90
5 por 100. 102,00
6 por 100. 108,75

Valores municipales
Empréstito 1868, 3 por 100. 00,00
E. Interior 5 por 100. 00,00
Ensayoche 4,5 por 100. 00,00
D. Obras 4,5. 00,00
V. M. 1914, 5 por 100. 00,00
V. M. 1915, 4 por 100. 87,00
V. M. 1923. 00,00

Acciones
Banco de España. 564,00
Banco Hipotecario. 000,00
Banco Hispano-Americano. 156,00
Banco Español de Crédito. 000,00
Banco Central. 105,00
Banco Español Río Plata. 45,00
Tabacos. 000,00
Explosivos. 000,00
Azucareras preferentes. 93,00
Azucareras ordinarias. 40,00
Altos Hornos Vizcaya. 000,00
Duro Felguera. 52,00
M. Z. A. 000,00
Norte de España. 00,00
Metro. 195,00
Tranvías. 86,50

Moneda extranjera
Francos. 40,60
Libras esterlinas. 33,68
Francos suizos. 000,00
Liras. 33,00
Dólares. 7,46
Francos belgas. 37,60
Escudos portugueses. 0,225
Pesos argentinos. 2,50
Florines. 2,93

Lo del Banco de Castilla

Ha sido declarado secreto temporalmente el sumario incoado con motivo del asunto del Banco de Castilla.

Por tanto, y con arreglo a esta medida, sólo entenderán en el sumario el juez especial, que prosigue las actuaciones, y el Tribunal Supremo, no pudiendo las representaciones legales de las partes querrelantes tener vista en el sumario ni actuar según los trámites que en él se verifican.

En el Palacio de Justicia

Ayer fué el primer día de audiencia pública en el nuevo Palacio de Justicia. Con este motivo, los pasillos de la Audiencia estaban animadísimos. Había numerosos abogados y curiosos.

En la Sala de lo Criminal informaron los letrados Sres. Conde y Cabrero, y en la de lo Civil, D. León de las Casas.

NOTICIAS

En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, el Sr. Caamaño, como delegado que ha de representar a la Caja española en el primer Congreso internacional que ha de celebrarse en Milán en octubre próximo, expuso la naturaleza de los trabajos económicos que ha elaborado la ponencia.

El domingo recibió sepultura en el cementerio de San Justo el cadáver del ex diputado a Cortes D. José Álvarez Arranz, que llegó a Madrid en el primer expreso de Irún.

Presidió el duelo el Ayuntamiento bajo mazas, y concurrieron al entierro muchos de los amigos del finado.

Apadrinados por el ex sargento Basallo y su esposa, han contraído matrimonio en la iglesia de San Cayetano el ex cautivo de Annual D. Antonio Ruiz y doña Segunda Pérez.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, disponiendo que, bajo la presidencia del general D. Antonio Mayanda Gómez, vocal del Directorio militar, se constituya una Comisión, compuesta de los señores que se indican, para el estudio de una solución armónica respecto al abastecimiento de aguas de Madrid entre el Canal de Isabel II y la Sociedad Hidráulica Santillana.

La «Gaceta» del domingo publicó una Real orden, disponiendo que hoy entre en vigor el artículo primero del corriente, relativo a alcoholes, sin perjuicio de lo que mensualmente corresponda determinar con arreglo a los datos que reuna la Dirección general de Aduanas sobre dicho particular.

Las Escuelas de Náutica

BILBAO.—El alcalde ha visitado al presidente de la Diputación para rogarle que gestione cerca del Gobierno una solución inmediata relacionada con la Escuela de Náutica, para que puedan ser examinados los alumnos que tienen abonados los correspondientes derechos.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos: La venganza de Don Mendo.

LARA.—A las seis y cuarto y diez y media: La otra honra.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media: La negra.

CENTRO.—A las diez y media: Malvaloca.

REINA VICTORIA.—A las seis: Una mujer sin importancia.—A las diez y media: El último pecado.

COMICO.—A las seis y media y diez y media: La muerte del ruiseñor.

MARIIN.—A las seis y media: La niña de los besos, Pasión de esclavo.—A las diez y cuarto: La Magdalena te guie, El gallo de Morón, Las gorsarias.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto: Soledad y compañía.—A las diez y media: La viejecita.—A las once y tres cuartos: Gigantes y cabezudos.

LATINA.—A las seis y media: A la sombra y Concha la lamparillera.—A las diez y media: Cómo se hace un hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y media: Los hijos artificiales.—A las diez y media: La ciegucecita.

EL CISNE.—A las seis y media: La tragedia de Pierrot, La guardia amarilla.—A las diez y media: Pan y toros.

REY ALONSO.—A las seis y media y diez y media: Brasleña, Encarnita Unamuno, Mercedes Fifi, Francis (ventrilocuo musical), Paquita Alcaraz, María Pujol y Cándida Suárez.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sanabria, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición, en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como envase, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de *El Financiero* y *El Comercio* se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-25 J.

Los mejores vinos de España, a precios económicos. Depósitos de los productos de *El Comercio*.

Licor Benedictino, Anís Santa Margarita y Anís de Viquez (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC. — DEMI-SEC. — DULCE

DEPOSITARIO: Mantuenerías Leonesas.—Alcalá, núm. 21

FIDALCO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

— DE —

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

LA DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

Vino Uranado "PESQUI"

que elimina el azúcar del organismo a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

Es el más eficaz y acreditado antidiabético

De venta en las buenas farmacias y droguerías. Más de veinticinco años de éxitos mundiales.

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis (VERDAD!!!)

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: ARSENAL, N.º F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en L.) BARCELONA (BARCELONA)

PILDORAS DEL CAJON "PESQUI"

El mejor remedio PARA ADELGAZAR

No perjudica la salud, sin tomar yoduros del yodo, ni tiroidina.

Composición nueva, desapa... de la gordura superficial

Venta en todas las farmacias al precio de 8 pesetas

el frasco, y en el LABORATORIO PESQUI (P.º correo, 8, 0 pesetas.

Alameda, 17. — SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) ESPAÑA

LA UNION Y EL NIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS

Capital social: 12.000.000

de puestas efectivas, para todas las operaciones.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

Seguros sobre vida — Seguros contra incendios.

Seguros de viaje — Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALÁ, 53, MADRID

"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL MENOR de VIZCAYA, Cuerpo de FURIALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcilán, Madros Rata, 3.—Apartado 329.—MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SUS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA: M.º de la Paz, 7. — Teléfono 3º.º. A. P. — BURGOS: Victoria, 18. — Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 — Teléfono 31-94 M. — MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JARON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR